

## PRECIOS DE SUSCRICION.

## Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES —En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA. —En Murcia, 6 rs. semestre; fuera, 8. Con dibujos un real mas al mes.

## LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada dia, por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

|| OFICINAS. CALLE DE ZOCO, NUM. 5. ||

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOU, 5

## SECCION OFICIAL.

## ALCALDIA CORREGIMIENTO

## DE MURCIA.

## Quintas.

Se hace saber: Que en cumplimiento de lo prescrito en el art. 79 de la ley vigente de reemplazos y en la real orden de 22 de febrero próximo, ha acordado el Excmo. ayuntamiento que para la ejecucion del de 40,000 hombres correspondiente al año actual, principie la diligencia para el llamamiento y declaracion de soldados y suplentes el 12 del actual á las 7 de su mañana. En su virtud los interesados en los distritos en que se halla dividida esta capital y su término, concurrirán á las Salas Consistoriales en el dia y hora que respectivamente se designa á continuacion:

Los del 1.º distrito, el citado dia 12 á las 7 de su mañana.

Los del 2.º, el 13 á la misma hora.

Los del 3.º, el 14 y 15 á la referida hora.

Los del 4.º, el 16 á igual hora.

Los del 5.º, el 17 á la indicada hora.

Los del 6.º, el 18 á la enunciada hora.

Los del 7.º, el 19 á la precitada hora.

Los del 8.º, el 20 á la espresada hora.

Los del 9.º, el 21 á la misma hora.

Los del 10.º, el 22 á la referida hora.

Y los del 11.º, el mismo dia á las 11 de su mañana.

Lo que se hace notorio para la inteligencia de los interesados en el último sorteo y en los relativos á los años de 1867 y 1868 á fin de que concurren al acto, pues de lo contrario les parará el perjuicio determinado en la ley.

Murcia 7 de abril de 1868.—Salvador Marin Baldo.—José Maria Ballesster, secretario.

La «Gaceta» del dia 5 del actual publica una real orden del ministro de Hacienda disponiendo que se suprima el requisito del plazo ó término que con arreglo al artículo 343 de las ordenanzas, señalan actualmente las aduanas, en las guías y demás documentos para la conduccion por ferrocarril de mercancías extranjeras ó nacionales confundibles, y que se observen en su lugar las prevenciones siguientes:

1.º Los jefes de estacion deberán hacer constar en dichos documentos el dia de la recepcion de las mercancías, el de la salida y el número del tren en que se conduzcan, indicando si es de pequeña ó gran velocidad; y entregarán los referidos documentos con esta diligencia al conductor del mismo, para que el jefe de la estacion de destino consigne á su vez el dia de

la llegada y el número del tren en que se ha verificado.

2.º En las expediciones de servicio, combinados los jefes de las respectivas estaciones, harán constar asimismo el dia de la llegada y el del pase de las mercancías á la nueva línea.

3.º Cuando las mercancías sufran retraso en su conduccion, ya por quedar detenido el wagon ó wagones de un tren en las estaciones intermedias del tránsito, ya por cualquier otro accidente que retarde su marcha, el jefe de la estacion donde las mercancías se detengan hará constar la detencion y sus causas en el respectivo documento.

4.º En las estaciones de destino los jefes de las mismas cuidarán de entregar á los administradores de aduanas empleados de estas ó individuos del resguardo de servicio en las referidas estaciones ó á los interesados en caso de que no hubiera en ellas agentes de la administracion, los documentos que acompañen las mercancías.

5.º Cuando la conduccion deba hacerse en parte por ferro-carril y en parte por los caminos ordinarios, las aduanas cuidarán de fijar en los respectivos documentos el término que corresponda á esta última clase de conduccion, el cual deberá contarse desde la fecha de la expedicion del documento hasta el de la recepcion en la primera estacion del ferro-carril, ó bien desde la salida de las mercancías de la última estacion hasta su llegada al punto de destino, segun los casos.

Se ha desestimado por el ministerio de Marina la solicitud del capitán de infantería de Marina, sin sueldo ni antigüedad, D. Francisco Perez y Perez y disponiendo que todos los jefes y oficiales que se hallen en posesion de empleos sin sueldo ni antigüedad, se sujeten á lo dispuesto en las reales ordenes de 27 de abril de 1861 y 29 de diciembre de 1862 debiendo los comprendidos en ellas especificar en la antefirma que el empleo superior es honorario y añadir el efectivo que ejerzan.

Por la direccion de artillería é infantería de Marina se publica una relacion de los alzances que han dejado á su fallecimiento los individuos del cuarto batallon de infantería de Marina, los cuales podrán reclamar sus herederos con documentos justificativos que acrediten su calidad de tales, del teniente coronel primer jefe del mismo, residente en Cartagena.

Acercas del valor de las cédulas de vecindad se ha publicado en el «Boletín oficial» una real orden comunicada por el ministerio de la Gobernacion al de Hacienda, que fija para estos documentos los precios siguientes:

Primera clase: cédulas para cabezas de familias, doscientas milésimas de escudo. Segunda clase: idem para personas de ambos sexos que no siendo cabezas de familia tienen profesion conocida, ó pagan contribucion territorial é industrial, doscientas milésimas. Tercera clase: idem para sirvientes domésticos de ambos sexos doscientas milésimas. Cuarta clase: idem para jornaleros que son cabezas de familia, cien milésimas. Quinta clase: idem para individuos que no son cabezas de familia, ni tienen profesion ni son contribuyentes, gratis. Seis clase: idem para pobres de solemnidad, gratis.

Se halla vacante una plaza de peon caminero en la carretera de tercer orden del puerto de la Losilla al confin de la provincia, en los kilómetros 28, 29 y 30. Las solicitudes se pueden presentar en la seccion de Fomento hasta el 15 del corriente.

El 28 del corriente se verificará en las salas consistoriales de Mula la subasta de 14,904 kilogramos de junco fino que se cree pueden extraerse de los montes comunales de dicho pueblo.

El dia 11 del actual, á las 11 de la mañana, se procederá en el despacho del señor gobernador á la subasta de la construccion de la cubierta y obras accesorias, de las erujías del Mediodía y Poniente de la Casa de Espósitos y Maternidad, bajo el tipo de 2,603 escudos 690 milésimas.

Segun comunicacion telegráfica dirigida á este gobierno por el Excmo. señor capitán general del distrito, los individuos de primera reserva, procedentes de la quinta del 64, deben permanecer en sus casas hasta su pase á la segunda reserva.

El dia 1.º del próximo mayo se verificará doble subasta de 4,500 cargas de esparto, que se ha calculado pueden extraerse de los montes comunales de Yecla, teniendo lugar dicho acto, de once á doce de la mañana, en las oficinas de este gobierno y en las salas consistoriales de aquella villa.

Por edicto publicado en el «Boletín oficial» se llama por el juzgado de primera instancia del distrito de la Cathedral, al escribano de estos juzgados D. Félix Fernandez Yepes.

## LA PAZ DE MURCIA.

## REDENCION.

Jesucristo murió por todos; luego todos murieron. (S. Pablo.)

Pecó Adán, y Dios le lanzó del Paraíso.

Desde aquel dia de amargura é infortunio para la humanidad, gime esta bajo la enorme carga del pecado.

Pecó Adán; y al pecar, abrió las puertas de la desgracia eterna: Dios arrojó del Paraíso á nuestros primeros padres; y al lanzarlos, predijo que una mujer quebrantaría la cabeza de la serpiente, y con esta parábola nos mostró que, si las puertas del cielo habian sido cerradas por el pecado, serian abiertas un dia por la Redencion.

¡ Amor divino llevado hasta lo infinito! ¡ Cuánta bondad! ¡ Cuánta misericordia!

El mundo siguió con precipitado paso por la senda del mal; tomó la pendiente resbaladiza del pecado, é impelido por esta fuerza irresistible que habia nacido en el primer hombre, y que por consiguiente habia sido transmitida á los demás, continuó sumergiéndose en el lodazal del vicio y en el abismo de la perversidad.

Dios lo vió, y sintió la desgracia del género humano.

Dios lo vió, y al verlo, no lo miró con indiferencia, porque todo un Dios no podia ver perecer á su obra maestra, al ser mas acabado de la Creacion.

Adán habia manchado su sangre con el asqueroso pecado, y la sangre de todos sus descendientes habia seguido corrompida y sucia como la del primero.

Adán habia pecado, y todos los demás hombres habian heredado tal infamia.

Todos eran reos, todos por consiguiente habian de ser victimas.

Todos habian de perecer; y Dios, misericordioso hasta lo sumo, no pudo mirar que sus hijos perecieran, y ofrecióse por victima expiatoria de los hombres.

¡ Y quién sino Dios? Quién sino el Creador del universo entero podria satisfacer las deudas de todos los hombres? Nadie.

Grande era el pecado, muchos eran los reos; grande habia de ser la victima, muchos los suplicios.

En efecto, así lo fué: predijo Daniel las *setenta semanas de años*, y al cumplirse, en la Judea, el drama mas sangriento que registra y puede registrar la historia! La Redencion! Misterio sacrosanto que euternece los mas duros corazones y que arranca lágrimas de dolor hasta á los hombres mas avezados á sufrir, hasta á los pechos mas insensibles! Misterio que recuerda la perversidad del hombre, y la bondad y misericordia de Dios!

En la Judea nació una mujer; mujer que habia de quebrantar la cabeza de la serpiente; mujer que habia de ser la Co-redentora del mundo; y en esta mujer tomó carne todo un Dios, y de esta mujer nació el que habia de redimir al universo, el que habia de morir por todos los hombres.

Pasaron treinta y tres años, y so

**nó la hora de la Redencion.**

Hasta entonces habia estado la humanidad manchada por el pecado, y entonces iba á ser lavado este con la sangre inocente del Verbo encarnado.

Momento sublime! Hora de salvacion! Instante tambien de cruel agonía!

Los cielos se cubren por un crespon de luto, el sol se esconde por no presenciar un tan horrendo suplicio, la luna palidece mas y mas hasta oscurecerse, las estrellas huyen, la tierra gime toda abriéndose por mil partes, el viento zumba, el mar se embravece, la naturaleza toda se trastorna, y muere Jesús.

Muere, pero al morir, vive el hombre, y muere gustoso Dios ofreciendo su postrimer suspiro, y exhalando su último aliento por el hombre! Todo por su salvacion!

Muere Jesús; y al morir, aparece sobre la Cruz el sol radiante de la Redencion, brilla en lontananza la estrella que conduce al cielo, y caen rotas las cadenas que sujetaban al hombre al pecado.

El mundo se encuentra ya puro como en su principio, pero á costa de cuánta sangre, de cuántos suplicios, de cuántos martirios!

Solo el acendrado y eterno amor de Dios á los hombres hubiera podido salvarlos. Solo el intenso cariño del Señor del universo pudiera llevar á cabo la salvacion de tantos reos, de tantas victimas del pecado.

Muchos eran los culpables, todos habian de morir en castigo de su falta. *Jesucristo murió por todos, luego todos murieron.*

Dios lavó la falta de todos con su purísima é inocente sangre; el mundo entero quedó completamente limpio, y libre de las cadenas que le sujetaban á la muerte.

El hombre en el Paraiso decretó la desgracia de la humanidad con el pecado; Dios en la Cruz, al sufrir el castigo por los hombres, decretó la felicidad, abriendo las puertas del cielo con la Redencion,

Murcia, 6 abril de 1868.

E. D. y S.

**GACETILLA.**

**MONUMENTO.** Esta noche debe probarse el nuevamente construido para la iglesia parroquial de S. Nicolás de Bari, pintado por el distinguido escultor señor Sanmiguel, el cual lucirá mañana Jueves Santo y tendrán ocasion de contemplar los que en la visita de monumentos acudan á aquella iglesia.

**LA CARIDAD.** Esta sociedad está verificando su segunda rifa en beneficio de los pobres de esta poblacion, que hoy mas que nunca necesitan el amparo de los que pueden y deben enjugar las lágrimas de la miseria. Los objetos que han de ser rifados están de manifesto en el aparador de la casa de la señora viuda é hijos de Servet y los billetes se hallan de venta en casa de D. Jaquin Bagueña. El sorteo tendrá lugar el dia 19 del presente abril en el salon de descanso del Teatro de los Infantes.

**VARIEDADES.**

**CARTAS SEMANALES.**

Madrid, 5 de abril de 1868.

I.

El crimen, como ciertas enferme-

dades epidémicas tiene dias de verdadera exacerbacion. El domingo último en Madrid fué uno de estos tristes dias en que esa enfermedad social mas terrible que todas las epidemias, que se llama la ignorancia y la miseria, salió á la superficie de nuestra sociedad en toda su desuadéz con todos sus horribles caracteres.—En la calle del Ave-Maria se encontró en una cierta habitacion á un hombre con varias herramientas para taladrar y una escala, y que habia hecho una escavacion en la carbonera con ánimo al parecer de penetrar en la iglesia vecina de los Naturales.—En la calle de Fuencarral dos rocheros quedaron gravemente heridos á consecuencia de una riña.—En la misma calle y pocas horas antes un sugeto habia sido encontrado, tendido en el suelo y con una herida en la cabeza.—En la ribera del Manzanares un celador puso á disposicion de la autoridad á un malvado que se atrevió á maltratar á su madre, algo menos desgraciada por ser lavandera, que por haber dado á luz un tal hijo.

—Cerca ya del término de Carabanchel fué gravemente herido con arma de fuego un soldado de la reserva de esta provincia por un guardia civil de la venta de Alcorca.—En la calle del Sombrerete fué gravemente herido en el vientre por otro individuo un sugeto á quien condujeron en muy mal estado á la casa de socorro.—Pocas horas después se promovió un gran escándalo en la calle del Baño entre cuatro jóvenes paisanos y dos oficiales del ejército, resultando uno de aquellos herido en la cabeza.—Una joven de vida airada hirió tambien, después de haberlo insultado, á un individuo que fué curado en una casa de socorro.—En la calle de la Esgrima una joven de 13 años fué gravemente herida en el cuello por un sugeto que resistió después en lucha al celador.—Y últimamente, en una tahona de la calle de San Mateo un muchacho, de unos 16 años, dió una navajada en el vientre á un mozo francés que quedó mortalmente herido.

Todos estos crímenes y escándalos se cometieron en Madrid el domingo último en el espacio de 24 horas. Repito, pues, lo que arriba he dicho: desconozco de todo punto la causa; pero es evidente que hay dias aciagos en que la sangre hierve en las venas, el pensamiento se perturba, el ánimo se endurece, y como consecuencia de todo esto, el crimen, ante latentes ó escondido, aparece á la vista en toda su horrible deformidad.

II.

En mi *Carta semanal* del dia 22 del mes próximo pasado, cometí una grave equivocacion que lealmente quiero deshacer y en lo posible enmendar ahora: atribuí la construccion de la iglesia del Buen Suceso al ilustre señor Jareño, siendo así que esta obra es debida al arquitecto señor Villajos.

Deploro esta equivocacion por varios motivos y señaladamente porque el señor Villajos es un joven lleno de alientos y fé en su arte, que empieza ahora su carrera y se abre su porvenir.

Sigo creyendo como antes, que la iglesia del Buen Suceso tiene graves faltas.—¿Qué obra humana no las tie-

ne? Sin necesidad de ser muy competente en cuestiones de arte, se puede demostrar que esa iglesia carece de estilo; que el bizantino alterna con el gótico sin armonia ni unidad; que el interior del templo carece de sentimiento católico; que la fachada de la iglesia que mira al Levante esta desprovista de gracia y armonia con el resto de la obra, y que la cúpula excesivamente grande, dá un sello de pesadez á aquella parte del edificio.

¿Y cómo no ser así? Tratándose de una iglesia todos estos y otros muchos mayores defectos son en nuestro sentir, no tanto hijos del artista como resultado de la época que atravesamos. En dias de negacion, de critica y de duda, es verdaderamente imposible que el artista aunque se llame Miguel Angel, construya una basilica como la de San Pedro. La catedral de Toledo, la de Leon, la de Burgos y tantas otras como embellean el suelo de nuestra patria; el arte gótico que tantas maravillas ha dejado en Alemania y Francia, han sido fruto necesario de aquel poderoso sentimiento que arrastraba á la Europa entera á la conquista de Jerusalén.

Ahora bien: *sub-lata causa, tollitur effectus*, y esto claramente lo muestra esa multitud de iglesias que se construyen en todas partes sin carácter, sin estilo, sin que lleven al alma ni una idea, ni un sentimiento, porque vaciadas en la duda y faltas de toda inspiracion, no reflejan sino este estado angustioso del espíritu en que, si alguna vez se lucha como San Pablo en el camino de Efeso por creer, se acaba siempre por perderse en una horrible y pavorosa soledad.

El señor Villajos es joven, es modesto y es entusiasta de su arte. Con estas condiciones se puede ir muy lejos. Construya, pues, el señor Villajos obeliscos, arcos de triunfo, palacios para la industria, para la riqueza, para el arte y para la gloria, y él, que tiene una noble pasion y que ama la belleza, alcanzará triunfos merecidos; pero no proyecte ni levante iglesias porque, en este caso, sus obras, hechas como de encargo, sin inspiracion, ni estilo, ni carácter, no escenderán jamás á esta triste realidad de duda y negacion en que todos, artistas y no artistas, sabios é ignorantes, nos enervamos y morimos.

III.

Todos los periódicos han anunciado (como que se trata nada menos que de las obras de un ex-ministro) la publicacion del primer tomo de los *Estudios literarios* del señor D. Antonio Cánovas del Castillo. Comprende este libro una coleccion de poesias y una novela que con el título de *La Campina de Huesca* publicó el señor Cánovas en los años de su primera juventud.

Cuando el señor Cánovas estuvo en Huesca, la vista de aquel *salto de Roland* que separa en dos la vecina sierra de Gura, el espectáculo de aquella antigua ciudad asentada á las márgenes del río Isuela, aquella Universidad, fundada por Sertorio y antiguo Alcázar de los reyes de Aragon, y aquel sitio, húmedo, lóbrego y de figura de campana en que la tradicion cuenta que fueron decapitados tantos ricos-hombres aragoneses, enardecieron su fantasia de poeta y le animaron á escribir una novela que entonces, *tempora nubila* no tuvo eco, ni aceptacion,

ni venta, pero que hoy, en cambio, ea que el señor Cánovas es uno de los personajes mas importantes, de la politica conservadora, tiene aplausos, venta, aceptacion y crédito.

IV.

Los médicos y farmacéuticos homeópatas, verdaderos espiritistas de la medicina, se han propuesto, de algun tiempo á esta parte, meter ruido, y en honor de la verdad, se salen con su intento.

No hace muchos dias las gentes que pasaban por la calle del Clavel presenciaron un espectáculo demasiado vivo y animado entre dos discipulos de Hahnemann, médico el uno y farmacéutico el otro, en el que segun es fama, quedó este último sin sombrero y mal parado. Este que parece niño, dió, sin embargo, entusiasmo y calor á las sesiones de la Sociedad de homeópatas en España. Desvanecido el recuerdo, y hasta el ridículo de aquel lance, hoy, con motivo de ciertas palabras un tanto immodestas, del homeópata marqués de Nuñez sus demás compañeros de profesion y de escuela, celosos como ellos dicen, de su dignidad profesional, rebajan hasta el suelo los méritos y la ciencia médica del señor Nuñez y afirman que nunca le han reconocido ni podido reconocer por Gefe de la Homeopatía en España.

El tono casi épico con que está escrito el comunicado dá un carácter á esta protesta, no menos ridículo y romancesco que el que tuvo el peregrino altercado de la calle del Clavel.

No quiero decir nada contra la homeopatía como sistema de curar. Creo que mientras las mujeres tengan nervios, los hombres temor á la jaqueca, y personas de ambos sexos, deseos de curarse sin molestias, enfermedades inmigrarias, la homeopatía será un sistema mas general que razonado mas fecundo y provechoso que eficaz. Lo que yo deseo únicamente es, que ya que son pocos y bien acomodados, se contenten con su suerte y no pidan como lo ha hecho cierto farmacéutico, el privilegio esclusivo de vender *globulillos*, y no riñan ni se maltraten, ni se rebajen como lo han hecho tambien en calles y comunicados.

Lozano Muñoz.

**NOTICIAS.**

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

Paris, 6.—Nueva-York, 25.—Los insurrectos han sido completamente derrotados en Haiti. Las autoridades han concedido una amnistia general á los que han tomado parte en el movimiento insurreccional.

En Puerto-Rico se ha sentido un violento-terremoto el 17 del mes último.

Lisboa, 5.—El conde de Peniche ha pedido permiso para celebrar un meeting. El gobierno se lo ha negado, estando dispuesto á castigar severamente á los perturbadores del órden público.

Londres, 4.—Di raeli ha caracterizado las proposiciones de Gladstone de una confiscacion propia para excitar y reanimar las pasiones religiosas. Dijo que los partidarios del pontificado, bajo el velo de liberalismo, se han coligado para apoderarse del poder supremo, y que su triunfo amenazaria al trono.

La enmienda de Stanley fué des-

echada por 330 votos contra 272, en medio del mayor entusiasmo. Una proposición de Gladstone para que la Cámara se constituyera en comité fué aprobada por 330 votos contra 272. La Cámara suspendió después las sesiones hasta el 24 del actual.

Lisboa, 4. — El gobierno ha dictado disposiciones para que se emprendan grandes obras públicas en todo el país. Las lluvias que han caído estos días hacen esperar una buena cosecha.

El gobierno inspira confianza al país, que espera con impaciencia las verdaderas reformas.

Dice «El Eco» de Gerona:

«Merced al apoyo prestado por el muy digno señor gobernador de esta provincia á la solicitud elevada al gobierno de S. M. por un censatorio, se ha resuelto de real orden que todos los que adeuden censiones pagaderas en frutos y que hasta ahora se les obligaba á satisfacer al precio corriente en el mercado, verifiquen el pago al precio medio obtenido en el mercado en cada uno de los años á que las pensiones que á feulen correspondan»

— Se han puesto estos días en circulación unas doblillas de 109 reales hechas de platino, que en el peso, en el color y en el grabado se confunden con las acuñadas en la casa de moneda. Hay unas del año 51 y otras del 52, y, por lo tanto, tienen dos palmas ó ramos en el escudo, pudiendo solo conocerse la diferencia

del metal en que el sonido es más claro que el del oro.

— Con motivo de haber ocurrido últimamente algunos casos de cólera en los ingenios de la jurisdicción de Guanajay, se ha dirigido un telegrama á los gobernadores de las provincias marítimas, previniéndoles que consideren nuevamente sucesas las procedencias de la isla de Cuba.

— Se ha firmado en Barcelona la escritura social de la empresa de *Colonización de España*, sociedad mercantil comanditaria, de la cual es gerente D. E. S. Kirchner, el que partirá dentro de pocos días á dar principio á las obras de construcción é inmediata instalación de los primeros colonos, llevándose el personal de operarios que tiene contratados.

— El hijo del inventor de la fotografía, Niepce, ha muerto, como sus padres, en la miseria. En cambio son innumerables los que se han enriquecido con esta invención moderna. También el inventor del hélice para los buques de vapor, M. Sauvage, ha muerto pobre y loco. Estos hechos prueban claramente que la ingratitud en Francia para con sus hijos ilustres, que no han querido ó sabido especular con el fruto de su ingenio, existe hoy de la misma manera que antes.

— El correo de China nos ha traído una noticia importante: los derechos de exportación sobre el té han sido

rebajados en la mitad en la parte central del imperio.

— Se anuncia que Garibaldi abandona á Caprera y viene á establecerse en el continente italiano, con ánimo de retirarse de la política militante al menos por ahora.

— La Cámara inglesa ha aprobado por 152 votos contra 127 la abolición de la pena del látigo en el ejército. Esta pena no existe ya sino en Rusia.

— En la nómina de su clase, correspondiente al mes de marzo, ha sido dado de baja por fallecimiento el último superviviente de la batalla de Trafalgar. Se apellidaba Licona, residia en Lequeito y disfrutaba desde hace poco tiempo, como los de su clase, la pensión de 4 rs. diarios. Peleó en aquel memorable combate naval como artillero á bordo del navio *San Pablo*.

MISCELANEA.

TEATROS.

Tenemos entendido que de hoy á mañana pasarán por esta capital, con dirección á Orihuela, la apreciable actriz doña Adelaida Martin y su esposo señor Espinosa, para donde han sido contratados.

Es cosa decidida ya la formación de una compañía de declamación y otra de baile español que actuarán en el gran teatro de Isabel la Católica de Granada desde el 12 de abril, pri-

mer día de Pascua, hasta el 15 de junio del corriente año. Forman la base de la primera de dichas compañías la señora doña Josefa Hijosa, doña Luisa Yañez y los conocidos actores don Ricardo Morales y don Manuel Mendez.

El actor Sr. Mata, en unión de las Sras. Liron hermanas y Azaar, y los Sres. Cepillo, Licon, Garcia y otros, trabajará desde el domingo próximo en el teatro de Logroño.

LIMA QUÍMICA.

La que ha inventado el pedicuro madrileño Sr. Taberner, ha proporcionado á su autor varios premios en París y Valencia. A juzgar por lo que hemos leído en los periódicos de la corte y de Barcelona y lo que hemos oído á personas que la usan sobre las escelencias de este instrumento, es sumamente cómodo para los callos y los estirpa con el tiempo sin clase alguna de molestia. En otro lugar publicamos su anuncio.

El mes de febrero ha tenido este año cinco sábados. Hace veinticinco años, es decir, un cielo solar, que no se habia presentado igual caso. Durante este periodo, cada día de la semana ha figurado á su vez cinco veces en febrero, en los años bisiestos.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

Reaumur Centigrado	
Ayer á las 9 dem.	00 0 s. 0. 00 0 s. 0.
— 12 del día.	16,1   20,5
— 3 de la t.	17,4   21,8

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy — S. Dionisio ob. y el beato Julian de S. Agustin — Abstinencia de carne sin dispensa hoy y los tres días siguientes.

Sublime — está hoy en la iglesia parroquial de S. Bartolomé apóstol y se suspende hasta el domingo.

BOLETIN MERCANTIL.

Precios del día 7.

Trigo del país.	de 79	á 90	rs. f.
Id. manchego.	de 78	á »	id.
Id. estranjero.	de 72	á 77	id.
Id. andaluz.	de »	á »	id.
Cebada.	de 36	á 47	id.
Maz.	de 64	á 66	id.

Cambios del día 7.

Madrid.	1/4 daño papel
Barcelona.	1/4 banf. dinero
Valencia.	par idem.
Alicante.	par papel
Cartagena.	1/4 daño dinero
Sevilla.	1/2 daño id.
Málaga.	1/2 daño id.
Cádiz.	1/2 daño id.
Lorca.	1/2 daño id.
Orihuela.	1/2 daño papel.
Paris.	8 div. 5.18 dinero.
Marsella.	8 div. 5.18 idem.
Londres.	30 d.f. 19 25 idem.
dem.	90 d.f. 5 18 papel

CORREOS.

	ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena, primero.	10 30 m.	5 » m.
Idem, segundo.	2 30 t.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 t.
Corica, Almería y Granada.	1 » t.	12 30 t.
Bombala y Alicante.	11 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los no bisiestos hasta tres cuartos de hora antes.



Puerto de Cartagena.—Vapores.

Genil B tis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana — De estos vapores sale uno á las dos y media en la tarde para Valencia, Barcelona y Marsella, y otro á las tres y media para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los Gasparcha D. Andrés de Reina.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa — De estos cinco vapores sale uno todos los viernes en la tarde para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Benetti, sobrino.

ANUNCIOS.

A LOS LABRADORES.

Gran reduccion en los precios de máquinas agrícolas.

Arados de Howard con cuerpo de hierro maleable, marca D; 430 rs. Segadoras legítimas de Wood con brazo automático, 3.000 rs.—Idem de Wood sin brazo, 1.900.—Idem de un caballo para segar entre árboles, 1.500 reales.

DAVID B. PARSONS.—Madrid. 1

NOBRIZAS.

María Dolores Lopez, de 22 años, soltera, primeriza, leche de tres meses. Calle de la Merced, núm. 3, parroquia de S. Miguel. 8-1

Fábrica de tubos y planchas de plomo

DE MANUEL LEON.

Infantas, 11, Madrid.—1

GALERIA HUMORISTICA DE GILBLAS.

Del Suizo á la Suiza

Viaje de placer... hasta cierto punto,

POR EUSEBIO BLASCO.

Se halla de venta á 4 rs. en la Comision de Almazan.

Fonda francesa.

Admite pupilos á los precios de 14 y 16 rs., en el tercer piso, siendo servidos lo mismo que los que pagan 24, 26 y 30 rs.: no hay mas diferencia en las habitaciones que el subir á otro piso. 26—8

La Biblia de las Mujeres, por Abdon de Paz.

Consta de 96 entregas á un cuartillo de real cada una y se sirve por suscripción ó completa por la comision de Almazan, Zoco, 5.

**MANCHAS Y GRANOS DEL ROSTRO**  
**LA LECHE ANTÉFELICA**  
 disipa y evita efélides, pecas, color adolorado, manchas rojas, barros, da al cutis una tez pura, clara y tersa.  
 El frasco en Paris, 5 fr. **FRANCO**  
 S. J. B. de O. Boulay, Saint-Petersbourg.  
 Precio 24 rs. — La agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia, D. R. Almazan y Martin.

La Correspondencia.

DE ESPAÑA

Se vende á DOS CUARTILLOS, tanto en el despacho de la Comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5, como por los vendedores ambulantes de la misma. Por el mismo precio se envia por el correo á los suscritores de fuera.

Las personas que en Murcia quieran recibir *La Correspondencia* á domicilio la pagarán á dos cuartos tambien, con aumento de un real al mes por consecuencia de los gastos que ocasiona el reparto.

Los avisos de pedido de suscripción ó de dejar la que se tenga, solo se admiten hasta los días 12 y 27 de cada mes por ser en los que se hace el pedido de ejemplares para la quincena siguiente.

LEY DE AGUAS.

Se vende en la Comision de Almazan, Zoco, 5.

# A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fábrica madrileña *La Moderna*, encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.

## PROPAGACION DE LIBROS.

Obras de ciencias, artes y recreo.

*Elegante surtido de Devocionarios y Semaneros santos.*

Rosarios de azabache, palmera, hueso, nácar y otros.  
Bonitas fantasías alegóricas para dar los días.

La venta será por seis días en la calle de la Platería, núm. 16 donde se dá gratis el catálogo de las obras que se espandan. 3-5



Recordemos a los Médicos los servicios que la **Formada anti-oftálmica** de la **VIDA FARNIER** presta en todas las afecciones de los ojos y de las pupilas; un siglo de experiencias favorables prueba su eficacia en las oftalmías crónicas purulentas (materiosas) y sobre todo en la oftalmía dicha militar (Informe de la Escuela Medicina de París del 30 Julio 1897. — Decreto imperial). **Caracteres exteriores que deben exigir se:** El bote cubierto con un papel blanco, lleva la firma puesta mas arriba y sobre el lado las letras **V. P.**, con prospectos detallados. Depósitos: Francia: para las ventas por mayor; **Philippe Theulier, pharmacien & Thiviers** (Dordogne) España:..... **En Murcia, D. Lucas Serrano.**

En Madrid en la agencia franco-española, calle del Sordo, núm. 31. (antes Esposicion extranjera, calle Mayor, núm. 10) se sirven los pedidos. (A 1497)

A DOCE CUARTOS LA

## CUESTION UNIVERSAL

ó sea

libertar una tabla del lazo.

Juguete entretenido al par que de paciencia.

Se vende en la Comision de Almazan, Zoco, 5.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

*Limas químicas é higiénicas*, premiadas en París y en Valencia, para la extincion de los callos, y para preservar los pies en su mas completa aptitud, á 12 rs. uno, con estuche é instruccion. Es un objeto de tocador indispensable á todos. Se hallarán en esta redaccion, en el comercio del señor Molias, en las porterías del Casino y del Círculo, y en las principales zapaterías de esta ciudad.

*Medicamentos de TAVERNER* para curar los callos, las berrugas y los sabañones, á 12 rs. el frasco con la instruccion. En esta redaccion y en la farmacia del señor Martinez.

## MAPA DE MURCIA.

Se vende á 3 rs. en la Comision de Almazan, Zoco, 5.



### ACEITE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece). — Dulce y fácil de tomar. — Menos honroso. — En París, farmacia HOGG, rue Castiglione, nº 2.

Depósito en las buenas farmacias.

Precios: en París 32 y 16 rs.; en Murcia 40 y 24 rs. D. Lucas Serrano, y en la principales farmacias. La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo antes Esposicion Extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

## TERMAS DE MATHEU,

EN ALHAMA DE ARAGON.

Estas aguas se usan en bebida, en baño y por inhalacion. Su gusto es agradable; su temperatura constante 34 grados centígrados. Son diáfanas, incoloras é inodoras: sus pesos específicos, comparados con el del agua destilada á una misma temperatura y presión, es de 1,0003 el del agua del baño árabe, 1,0001 el del agua del baño de la galería, y 1,0009 el del agua del lago. Se aplican con felices resultados, segun las memorias publicadas por los médicos señores Roguerin, Parriverde y Fernandez Carril, y los artículos de *El Siglo Médico*, números 672, 675, 677 y 688, para la curacion de varias enfermedades, y particularmente en el reuma, cual quiera que sea su procedencia; en los dolores de estómago, de la orina, de la matriz, enfermedades de los ojos, parálisis, gota, asma, la coqueluche ó tos ferina, obteniendo el impíbero una curacion radical, por grave que sea su estado. Ninguna galería puede igualarse con las de estas termas. Cada pila de jaspe contiene dos metros cúbicos de agua, con un chorro continuo y abundante, que saliendo la misma cantidad por la parte inferior, se renueva constantemente, y de consiguiente, la temperatura del baño es siempre igual. El vapor del agua termal del lago, de cuyo fondo brotan 222 litros por segundo, calificada, como las de los baños, de termo-acidulo-carbónico-ferrosas-azoadas, segun el analisis practicado en 1865 por los químicos señores Marzon y Bazan, facilitan notablemente la respiracion á los que se embarcan y padecen de asma.

Al precipitarse esta agua, ó mejor dicho río, en la cascada construida dentro del salon de las inhalaciones, produce la pulverizacion natural, que los facultativos que han estado en este sitio, y la comision

nombrada por la Academia de Medicina y la Junta de Sanidad de la provincia de Zaragoza, la han considerado como el medio más eficaz para la curacion, ó cuando ménos alivio, de las enfermedades de los órganos respiratorios, por no registrar otro lago ni otra cascada la historia balnearia. La estacion telegráfica está en la fonda de San Fermin, 200 metros de distancia de la del camino de hierro de Madrid á Zaragoza.—Por real orden de 6 de Noviembre último, el uso de estas aguas es libre, y los señores facultativos tienen absoluta libertad de concurrir á estos baños y visitar á las personas que necesiten de su ciencia. Estas termas siguen abiertas todo el año, y durante el invierno las habitaciones están preparadas para conservar una temperatura conveniente. En la fonda de San Fermin hay alojamientos encima del establo de vacas, cuya atmósfera puede saturarse con estos gases cuando alguna persona lo necesite. Para los bañistas que quieran pasearse en silla de mano, las hay iguales á las de la Exposicion universal. Se están construyendo en el centro del gran jardin salones para gabinete de lectura, para mesas de billar, de tresillo, tiro de pistola y otros juegos. En los edificios de estas termas pueden alojarse cómodamente 500 personas. La agradable temperatura que se disfruta, tanto en éstos como en los frondosos jardines, convierten estas termas en un sitio de recreo para pasar la temporada de verano con toda comodidad. Los precios de cada alojamiento, incluso dos chocolates, almuerzo y comida, varia de 20 á 30 reales diarios por persona. Los que quieran comer por su cuenta, en la fonda de San Fermin se les proporcionará cocina, combustible y vajilla por precio módico.

## TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR



**DESNOUS**, Perfumista

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Exposicion Universal de 1855.

8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries. — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y sin necesidad de granar antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, ademá, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

« Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA de M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado: que es de fácil aplicacion; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortalece la cabellera. El doctor ROUX. »

En Murcia D. Rafael Almazan y Martin, y para los pedidos la agencia franco-española calle del Sordo, 31, en Madrid.



IREALES EN TODA ESPAÑA.

Almanaque del TIBURON,

á 1 1/2 reales.

Almanaque de las hijas de Eva,

á 3 reales.

Almanaque del Museo universal,

á 5 reales.

Se venden en Murcia en la comision de Almazan, Zoco, 5.

## Sistema métrico.

TABLAS DE REDUCCION

de las pesas y medidas legales de Murcia, á las métrico decimales y vice-versa, por D. Bernardino Sanchez Vidal.

Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Montijo, 21, y en la imprenta de este periódico.

## Guia del cultivador.

MANUAL

de agricultura, ganadería y economia rural

P R D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas. Precio 26 rs. Véndase en Murcia en la comision de Almazan.

LA PAZ DE MURCIA.

Edicion semanal.

Revista de ciencias, literatura, curiosidades, gacetas, anécdotas, chascarrillos, epigramas, charadas, problemas, salidas de caballo, etc. etc. Se reparte los lunes. Precio de suscripcion 6 rs. semestre. Se suscribe en la administracion, Zoco, 5.

Fées de vida.

Se venden en la comision de Almazan.

Director y editor responsable.  
DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868.

Imp. de L. Paz, calle de Zoco, 5.